



(03547) 492124
(03547) 15524431
Ruta Prov. E-56, Km 17, Los Molinos, Depto. Calamuchita.
comunalosmolinos@hotmail.com

LOS MOLINOS, 09 de Octubre de 2.024.-

RESOLUCIÓN N.º 29/2024

VISTO:

La Resolución General de Presupuesto de Recursos y Erogaciones correspondiente al ejercicio 2024, Número 18/2023 del 29 de diciembre de 2023,

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar algunas de esas partidas porque la proyección de estas se estima insuficiente dado las constantes variaciones de precios y el nivel de la inflación.

Que, por una parte y por la otra la necesidad de incorporar partidas a raíz de gestiones realizadas para la compra de una unidad de traslado y a su vez eliminar partidas del Presupuesto Original que no se usan y en otros casos están duplicadas.

Por ello,

**LA COMISION DE LA COMUNA DE LOS MOLINOS, POR
MAYORIA,
RESUELVE**

Artículo 1º: RECTIFÍQUESE las partidas del Presupuesto General de Ingresos y Erogaciones de acuerdo con el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente Resolución



(03547) 492124

(03547) 15524431

Ruta Prov. E-56, Km 17, Los Molinos, Depto. Calamuchita.

comunalosmolinos@hotmail.com

Artículo 2°: DETERMÍNESE que, con la presente Rectificación, que lleva el N° 1, se modifica el monto total del Presupuesto General de Ingresos y Erogaciones correspondiente al período 2024, pasando de \$ 340.221.000,00 (pesos TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL) a un monto de \$ 426.016.200,00 (pesos CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL MILLONES DIECISEIS MIL DOSCIENTOS) tanto para Ingresos como para Egresos. Dicha rectificación incrementa el Presupuesto General de Recursos y Erogaciones correspondiente al ejercicio 2024 en un 25,2% (VENTICINCO CON 20/100).

Artículo 3°: PUBLÍQUESE, Protocolícese, dése al Registro Comunal y Archívese.-

Sonia I. Domínguez
SONIA I. DOMINGUEZ
TESURERA
COMUNA LOS MOLINOS



LIC. JONATAN I. QUINTEROS
PRESIDENTE
COMUNA LOS MOLINOS